



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 253 -2018/MDSMP

San Martín de Porres, 07 de Agosto de 2018

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES

Que, mediante Carta N° 001/VUF de fecha 25 de Julio del año en curso a través de la cual el Arq. **VALENTÍN UGARTE FUENTES**, presenta su renuncia al cargo de Sub Gerente de Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 116-2018/MDSMP, de fecha 06 de febrero de 2018 se designó al Arq. **VALENTÍN UGARTE FUENTES**, en el cargo de Sub Gerente de Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, bajo la modalidad del régimen de Contratación Administrativa de Servicio – CAS;

Estando a lo expuesto, y lo dispuesto en el Artículo 20°, Inciso 6 y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha la renuncia presentada por el Arq. **VALENTÍN UGARTE FUENTES**, al cargo de Sub Gerente Catastro de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, dispuesta mediante Resolución Alcaldía N° 116-2018/MDSMP, de fecha 06 de febrero de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AGRADECER al Arq. **VALENTÍN UGARTE FUENTES**, por los servicios prestados a favor de esta corporación municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a los interesados e instancias administrativas que correspondan para los fines de su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

ALCALDE

Cc
Alcaldía
GM
GAF
SGRH
Legajos
Interesado